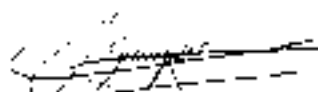
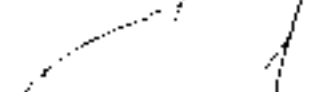


compañía por los reportes debidamente entregados por la Contadora de la compañía. Luego de la debida deliberación de la junta general ordinaria, por unanimidad del capital social presente, los socios RESUELVEN: Aprobar el Balance de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2014; autorizándose al Gerente General para que remita el mencionado documento debidamente suscrito, a los organismos de control pertinentes. Los socios conocen el estado de pérdidas y ganancias que han arrojado este ejercicio fiscal.

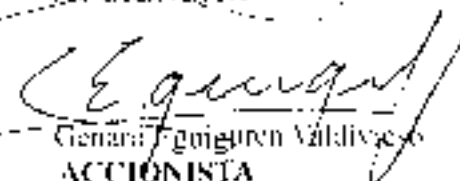
Finalmente, el Presidente procede a dar lectura al **TERCER PUNTO** del orden del día que es **"Conocer la propuesta de repartición de utilidades"**. Al respecto los socios declaran que conocen que del estado financiero constante tanto en el balance como demás libros contables; la compañía no ha reportado utilidad durante el ejercicio fiscal 2014. Luego de la debida deliberación de la junta general ordinaria, por unanimidad del capital social presente, los socios RESUELVEN: "No repartir utilidades durante el ejercicio económico 2014".

DECLARACIÓN FINAL: Luego, por haberse resuelto los puntos acordados, el señor Presidente declara un receso para redactar el acta. Siendo las 17H50, se reanuda la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social presente. Para constancia suscriben el acta todos los socios presentes. Firman:

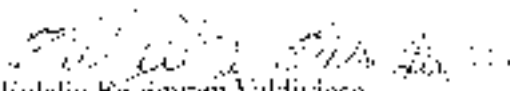

Andrés Eguiguren Valdivieso
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA

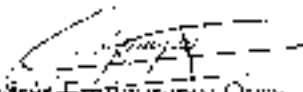

García Lizauriaga Enrique
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA


Claudio Eguiguren Valdivieso
ACCIONISTA


Genaro Eguiguren Valdivieso
ACCIONISTA

Luis Suarez Atarilhuana
ACCIONISTA


Eulalia Eguiguren Valdivieso
ACCIONISTA


Andrés Eguiguren y Otros
ACCIONISTA.

TRISTE Y VANGUARDIA LTDA.
HOTELERÍA
LA VIEJA MOLIENDA
RUC: 1120071140001

TURISTICA YUNANGA CIA. LTDA.

Acta No. 01-2015

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TURISTICA YUNANGA CIA. LTDA.

En el cantón y provincia de Loja, el día de hoy sábado 21 de Marzo del año 2015, a las 15H30, en la sala de reuniones de la compañía **TURISTICA YUNANGA CIA. LTDA.**, ubicada en el Km. 24 en la vía Malacatos, de la ciudad de Loja, se reúnen los siguientes socios: Eguiguren Valdivieso Andres con 4 participaciones de 40 dólares c/u que representa el (17,39%), Eguiguren Valdivieso Clandio con 4 participaciones de 40 dólares c/u que representa el (17,39%), Eguiguren Valdivieso Genaro 3 participaciones de 40 dólares c/u. que representa el (13,04%), Eguiguren Valdivieso Andres y Otros 1 participación de 40 dólares que representan el (4,34%), Garcia Luzuriaga Edgar Enrique 1 participación de 40 dólares que representa el (4,34%), Suarez Atarihuana Luis con 2 participaciones de 40 dólares c/u. que representa el (8,70%) y Eguiguren Valdivieso Lucila 2 participaciones de 40 dólares c/u. que representa el (8,70%). No Asisten a esta junta los socios Valdivieso Valdivieso Juan Pablo, Soramayor Celi Cesar, Eguiguren Eguiguren Susana y Suarez Atarihuana Jorge.

Luego de constatada el quorum, se da inicio a la presente Junta. Preside la sesión el Sr. Eguiguren Valdivieso Andres. Por decisión de los socios actúa como Secretario el Sr. Garcia Luzuriaga Edgar Enrique, Gerente General de la compañía. Estando presente el capital social y pagado en un 74% de las participaciones, los socios por unanimidad acuerdan celebrar sesión de Junta General Ordinaria con el siguiente orden:

- 1. Informe de los Representantes Legales,**
- 2. Conocimiento de Balances de Resultados de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2014,**
- 3. Conocer la propuesta de repartición de utilidades,**

Se da inicio a la presente sesión y el Secretario Ing. García Luzuriaga Edgar Enrique, Gerente General de la compañía, declara válidamente instalada y constituida esta sesión.

Procediéndose a continuación a tratar los únicos puntos del orden del día. Se dispone se dé curso al orden del día o asuntos acordados, poniendo a consideración el **PRIMER PUNTO** del orden del día, **"Informe de los Representantes Legales"**. Por tanto, se procede a entregar a los socios presentes una copia simple del informe de Gerencia, debidamente suscrito por el Gerente General, al mismo que se da lectura. Luego de la debida deliberación de la junta general ordinaria, por unanimidad del capital social presente, los socios RESUELVEN: Aprobar sin objeción alguna el informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente al año 2014, autorizándose su entrega al organismo de control competente.

A continuación se procede a dar lectura al **SEGUNDO PUNTO** del orden del día: **"Conocer y resolver el balance de la compañía del ejercicio fiscal 2014, así como el estado de pérdidas y ganancias"**. Respecto a este punto los socios de la compañía realizan la pertinente deliberación, conocen el estado económico-financiero de la